



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 069/2012

Bahía Blanca, 12 de marzo de 2012

VISTO

La Res DCM 81/09 que determina la designación de un estudiante de Medicina en los grupos planificadores de las unidades del ciclo inicial de dicha carrera

La presentación de estudiantes voluntarios ante la convocatoria generada por Secretaria Académica

CONSIDERANDO

Que todos los estudiantes propuestos cumplen con los requerimientos planteados en la Res 81/09

Que, promoviendo la mayor participación del claustro, se ve conveniente no discriminar los representantes entre titulares y suplentes

Lo aprobado en sesión plenaria del 7 de marzo

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º) Nombrar miembros de grupos planificadores a los estudiantes a continuación detallados

- Unidad 1: Carla Gazzoni / Paola Buedo
- Unidad 2: Ignacio Buffone y Nicolás Cerezuela
- Unidad 3: Luciano López
- Unidad 4: Florencia Gallardo, Celeste Berton
- Unidad 5: C. Díaz Gutiérrez, B. Ferro Moreno
- Unidad 6: Luz González, Florencia Amigo
- Unidad 7. Marina Boleta
- Unidad 8: Ricardo Mondillo
- Unidad 9: Lucia Lamponi, Matías Murano
- Unidad 10: Herman Jacqueline, Nerina García
- Unidad 11: Luís Santamaría
- Unidad 12: Agostina Bitti

Artículo 2º) infórmese a los estudiantes designados, a los coordinadores de Unidades, y cumplido, archívese